

## Actos Oficiales

DECRETO NUMERO 1.º DE 1931

(1.º DE FEBRERO)

por el cual se hacen varios nombramientos.

*El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en uso de sus atribuciones constitucionales,*

DECRETA:

Art. 1.º Nómbrase Vicerrector de este Colegio, con residencia en la *Quinta de Mutis*, al señor Presbítero doctor don Alvaro Sánchez, y profesores internos de la misma a los señores doctor don Baudilio Galán Rodríguez y don Demetrio Méndez.

Art. 2.º Sométanse estos nombramientos a la aprobación del Excelentísimo señor Patrono, por conducto del señor Ministro de Educación Nacional.

Dado en Bogotá, a primero de febrero de mil novecientos treinta y uno.

El Rector,

JOSÉ VICENTE CASTRO SILVA

El Secretario,

*Pedro Ramírez Toro*

*República de Colombia.—Ministerio de Educación Nacional.  
Sección 1.ª—Número 288.*

Bogotá, febrero 12 de 1931.

Señor doctor don José Vicente Castro Silva, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.—E. S. D.

Tengo el gusto de comunicar a S. S. que por Decreto número 260, de 10 de los corrientes, fue aprobado el Decreto número 1.º, expedido por la Rectoría de ese Colegio, con fecha 1.º del actual.

Me permito acompañar a la presente una copia del expresado Decreto para los fines a que haya lugar.

Con sentimientos de distinguida consideración, soy de S. S. muy atento y S. S.

Por el Ministro, el Secretario,

*Tomás Cadavid Restrepo*

DECRETO NUMERO 2 DE 1931

(FEBRERO 3)

por el cual se hacen varios nombramientos.

*El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en uso de sus facultades constitucionales,*

DECRETA:

Art. 1.º Hácense los siguientes nombramientos para profesores de este Colegio Mayor durante el presente año:

Geografía universal y cosmografía, señor Demetrio Méndez.

Castellano, señor doctor don Arturo C. Posada.

Francés primero y segundo, señor don Juan B. Magot.

Aritmética, señor don Luis Eduardo Mora.

Religión, señor presbítero don Luis Rubio Marroquín.

Inglés primero y segundo, señor don Eleázar Ortega.

Historia Universal, señor doctor don Juan Crisóstomo García.

Algebra elemental, señor doctor don Pedro M. Silva.

Contabilidad, señor don Antonio Salazar H.

Historia natural e higiene, señor doctor don Julio Giraldo.

Física y Química elementales, señor don Severo Rocha.

Geometría elemental, señor doctor don Manuel José Hoyos T.

Dibujo artístico, señor don Pedro A. Quijano.

Lógica y antropología, señor doctor don José Rafael Hoyos Becerra.

Geometría y Trigonometría, señor doctor don Alfredo Angulo.

Física superior, señor doctor don Antonio María Barriga Villalba.

Cosmografía, señor don Efraín Rozo.

Botánica, señor don Andrés Soriano.

Latín segundo, señor presbítero doctor don José Eusebio Ricaurte.

Ética y sociología, señor doctor don Luis Rueda Concha.

Historia de la Filosofía, señor doctor don Hermann Walde Waldegg.

Práctica de autores clásicos, señor doctor don Antonio Gómez Restrepo.

Zoología, señor doctor don César Uribe Piedrahita.

Matemáticas superiores, señor doctor don Carlos Perilla Alvarado.

Dibujo, señor doctor don Luis Murillo.

Mineralogía, señor doctor don Ricardo Lleras Codazzi.

Castellano de Bello, señor doctor don Juan Manuel Arrubla.

Latín primero, señor doctor Pedro Ramírez Toro.

Apologética, señor doctor don Carlos A. Rodríguez Plata.

Dibujo geométrico, señor doctor don Efraín Rozo.

La clase de Metafísica la dictará el suscrito Rector.

Art. 2.º Sométanse estos nombramientos a la apro-

bación del Excelentísimo señor Patrono, por conducto del señor Ministro de Educación Nacional.

Comuníquese.

Dado en el Aula Máxima del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, a tres de febrero de mil novecientos treinta y uno.

El Rector,

JOSÉ VICENTE CASTRO SILVA

El Secretario,

*Pedro Ramírez Toro*

DECRETO NÚMERO 3 DE 1931

(FEBRERO 9)

por el cual se hacen varios nombramientos.

*El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en uso de sus facultades constitucionales,*

DECRETA:

Artículo único. Nómbranse inspectores de estudios de este Colegio Mayor a los señores Carlos Julio Avella, Alberto Roldán, Bernardo Merizalde y Luis Euclides Murcia.

Comuníquese.

Dado en Bogotá, en el Salón Rectoral, a nueve de febrero de mil novecientos treinta y uno.

El Rector,

JOSÉ VICENTE CASTRO SILVA

El Secretario,

*Pedro Ramírez Toro*

## DECRETO NUMERO 4 DE 1931

(FEBRERO 20)

por el cual se hacen dos nombramientos.

*El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en uso de sus facultades constitucionales,*

## DECRETA:

Art. 1.º Por haberse excusado el señor doctor Carlos Perilla Alvarado de aceptar el puesto de catedrático de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, nómbrase en su lugar al señor doctor don Pedro María Silva.

Art. 2.º Por ser demasiado numerosa la clase de Algebra elemental, divídese ésta en dos secciones, la primera de las cuales continuará a cargo del profesor ya nombrado, doctor Pedro María Silva, y la segunda la desempeñará el doctor don Francisco M. Renjifo, a quien se nombra catedrático de ella.

Art. 3.º Sométanse estos nombramientos a la aprobación del Excelentísimo señor Patrono, por conducto del señor Ministro de Educación Nacional.

Comuníquese.

Dado en Bogotá, a 20 de febrero de mil novecientos treinta y uno.

El Rector,

JOSÉ VICENTE CASTRO SILVA

El Secretario,

*Pedro Ramírez Toro*

*República de Colombia.—Ministerio de Educación Nacional.  
Sección 1.ª—Número 266.*

Bogotá, febrero 25 de 1931.

Señor doctor don José Vicente Castro Silva, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.—E. L. C.

Tengo el honor de comunicar a V. S. que por Decreto ejecutivo número 371, del 24 de los corrientes, fueron aprobados los decretos números 2 y 4 de 3 y 20 de febrero en curso, por los cuales hace esa Rectoría varios nombramientos de profesores.

Con sentimientos de mi mayor consideración, tengo el honor de suscribirme de V. S. atento y seguro servidor.

Por el Ministro,

*Tomás Cadavid Restrepo,*  
Secretario.

## CONDOLENCIA

*Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*

Bogotá, febrero 21 de 1931.

Señora doña Susana Urdaneta v. de Uribe.—L. C.

Señora de toda mi consideración:

En mi propio nombre y en el del Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, presento a usted y a toda su muy honorable familia la más sincera y profunda expresión de condolencia por el fallecimiento del señor doctor don MARCELINO URIBE ARANGO, Consiliario dignísimo de este Colegio Mayor, ornamento precioso de la sociedad, honor y prez de la República.

En homenaje a la memoria y a los merecimientos de tan eximio ciudadano, e interpretando los sentimientos de este Claustro que lo veneró y acató por superior suyo, pongo a disposición de usted la capilla de este Colegio Mayor para que, si usted lo juzgare conve-

niente, se celebren en ella los funerales y exequias del muy ilustre señor Consiliario doctor URIBE ARANGO.

Rogando a usted se digne aceptar esta dolorosa expresión de condolencia, quedo con el mayor respeto, muy atento servidor,

JOSÉ VICENTE CASTRO SILVA

ACUERDO NUMERO 3 DE 1931

(FEBRERO 21)

por el cual se honra la memoria del doctor don Marcelino Uribe Arango.

*La Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en uso de sus atribuciones constitucionales, y*

CONSIDERANDO:

1.º Que ha fallecido en esta ciudad el señor doctor don MARCELINÓ URIBE ARANGO;

2.º Que el señor doctor Uribe Arango ha sido Consiliario de este Colegio Mayor durante varios meses y que en el ejercicio de dicho cargo se distinguió por su laboriosa y constante actividad en favor del Colegio;

3.º Que así en público como en privado supo el doctor Uribe Arango mantener su reputación de probidad indiscutible y practicó además, delante de Dios y de los hombres, las virtudes cristianas, haciéndose acreedor a la consideración y al general aprecio de quienes le trataron; y

4.º Que murió como un varón justo, sin dejar tras sí más que grata memoria y edificantes ejemplos;

ACUERDA:

1.º El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario deplora profundamente el fallecimiento del Consiliario señor doctor don Marcelino Uribe Arango y propone su vida a la consideración de la juventud estu-

diosa como dechado digno de imitarse por quienes aspiren a ser caballeros y cristianos.

2.º La Comunidad del Colegio, presidida por sus superiores, asistirá a las exequias del doctor Uribe Arango y depositará sobre su tumba una corona de flores.

3.º Este Acuerdo se publicará en la Revista del Instituto y será enviado a la señora y a la familia del señor doctor Uribe Arango.

Dado en Bogotá, a veintiuno de febrero de mil novecientos treinta y uno.

El Rector, JOSÉ VICENTE CASTRO SILVA.

El Vicerrector, *Carlos A. Rodríguez Plata.*

El Consillario, *José Vicente Huertas.*

El Consillario, *Tomás Rueda Vargas.*

El Secretario, *Pedro Ramírez Toro.*

NUEVO CONSILIARIO

Bogotá, marzo 9 de 1931.

Señor doctor don Antonio Gómez Restrepo.— E. L. C.

Señor:

El cuerpo de electores de este Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, habiendo llenado previamente todas las formalidades constitucionales y después de madura deliberación, se reunió hoy en el Aula Máxima de este Colegio a las diez de la mañana, con el fin de escoger la persona que hubiera de reemplazar en el cargo de Consillario de este Colegio Mayor al señor doctor don Marcelino Uribe Arango. Hecha la votación, los sufragantes se pronunciaron unánimemente por el nombre de usted. Al participarle esta designación que llena todas mis aspiraciones en favor del Colegio, me atrevo a esperar que usted querrá aceptarla y me anticipo a

expresar a usted, en mi propio nombre y en el del Claustro, los agradecimientos más cumplidos, al mismo tiempo que mis más sinceras congratulaciones

Y Dios guarde a usted,

JOSÉ VICENTE CASTRO SILVA

Bogotá, marzo 10 de 1931.

Señor doctor don José Vicente Castro Silva, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Señor:

He recibido la atenta nota de fecha de ayer, por medio de la cual se digna comunicarme V. S. que el cuerpo de electores del Colegio, reunido en el Aula Máxima, tuvo a bien elegirme unánimemente para reemplazar al lamentado doctor don Marcelino Uribe Arango en el cargo de Consiliario.

Al dar las gracias a V. S. por su fina comunicación y por los términos obligantes en que ella está concebida, tengo el honor de manifestar a V. S. que acepto con vivo reconocimiento la designación con que me ha favorecido ese insigne Claustro, la cual es un nuevo lazo que se agrega a los muchos y antiguos que me ligan al venerando Instituto de Fray Cristóbal de Torres, puesto hoy bajo la dignísima dirección de V. S.

Presentando al distinguido cuerpo de electores el testimonio de mi agradecimiento por la honra que me ha dispensado, quedo a las órdenes de V. S. como obediente y respetuoso servidor,

ANTONIO GÓMEZ RESTREPO